



Oficio No. PMS/UTS/0424/2025

Asunto: Respuesta de Solicitud

Folio PNT: 110198600012325

**Estimado Solicitante:**

En relación con su solicitud de Información Pública, presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 110198600012325, adjunto al presente oficio encontrara usted la información proporcionada por el área administrativa competente, con relación a la información peticionada la cual se soporta mediante oficio:

1. 616, suscrito por la Licenciada. Marcela Karina Chagoya Rodríguez.  
Secretaria del H. Ayuntamiento.

Lo anterior con fundamento en el artículo 43 y 48 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Guanajuato.

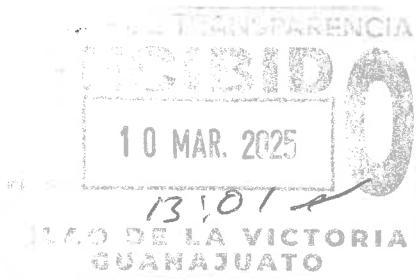
Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

Silao de La Victoria, Gto. a 13 de Mayo del 2025.

"SILAO CON TODO EL CORAZÓN"

L.A.E Verónica Raigosa Lata  
Titular de la Unidad de Transparencia





**L.A.E. VERONICA RAIGOSA LARA  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
P R E S E N T E.**

OFICIO NO. 616

REFERENCIA: III-40 /2025

ASUNTO: SE REMITE RESPUESTA AL OFICIO  
PMS/UTS/0386/2025.

Sirva este medio para enviar un cordial saludo y aprovecho la ocasión para dar seguimiento a la solicitud de información pública con número de folio **110198600012325** de la persona que se identifica como [REDACTED], me permito manifestar lo siguiente:

En atención al acceso de documentos e informes mensuales elaborado por este Municipio sobre la Declaratoria de Alerta de Género en Guanajuato, correspondiente al mes de febrero del 2025, me permito dar a conocer que la información de manera mensual se remite a la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Enlaces para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para proceso de revisión y análisis, y una vez que sean aprobados por dicha Secretaría, se pondrán a disposición a la ciudadanía, toda vez que los indicadores y medios de verificación de la integración de un informe de avance por mes con relación a las acciones ejecutadas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 6 apartado A y 133 de nuestra Carta Magna, artículo 14 apartado B de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, 1, 2 y 29 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, así como lo dispuesto en los artículos, 1, 2 fracciones I, II, IV, VIII, artículos 3, 5, 11, 12, 13, 15, 20, 45, 48 fracción II y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro asunto a tratar por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E**  
**"SILAO CON TODO EL CORAZÓN"**  
**SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, A 07 DE MARZO DEL 2025**

**LICENCIADA. MARCELA KARINA CHAGÓYA RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**





Oficio No. PMS/UTS/0694/2025

Asunto: Respuesta de Solicitud

Folio PNT: 110198600019125

**Estimado Solicitante:**

En relación con su solicitud de Información Pública, presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 110198600019025, adjunto al presente oficio encontrara usted la información proporcionada por el área administrativa competente, con relación a la información peticionada la cual se soporta mediante oficio:

1.- 775, suscrito por la Lic. Marcela Karina Chagoya Rodríguez. Secretaria del H. Ayuntamiento.

Lo anterior con fundamento en el artículo 43 y 48 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

Silao de La Victoria, Gto. a 22 de Abril del 2025.  
"SILAO CON TODO EL CORAZÓN"

L.A.E. Verónica Raigosa Lara  
Directora de la Unidad de Transparencia





Oficio No. 775  
Referencia: III-40 /2025  
Asunto: Se remite respuesta al oficio  
PMS/UTS/0642/2025.

L.A.E. Verónica Raigosa Lara  
Directora de la Unidad de Transparencia.  
Presente:

En respuesta a su solicitud de información pública, presentada mediante oficio número PMS/UTS/0642/2025 y generado por parte de la persona que se identifica como Ma. Carmen, con número de folio 110198600019125, mismo que fue recibido en esta Secretaría del H. Ayuntamiento, el día 09 de abril del 2025, en el que solicita:

Solicito acceso al documento o documentos –cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual elaborado por el Municipio de Silao –cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de marzo de 2025, sobre las 24 acciones de las 40 totales que le corresponden al ámbito municipal de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégicas, en los trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las mujeres que incluye a su municipio.

Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones, y que especifica en la recomendación 1.2 del rubro de prevención, número de acción específica en la recomendación 1.2. del rubro de prevención, número de acción específica 1.2.1. de acuerdo con la matriz de recomendaciones, acciones, instituciones responsables y coadyuvantes, indicadores y medios de verificación.

Por lo anterior, me permito informar:

Que el Municipio de Silao de la Victoria, ha cumplido con el informe generado relativo a las acciones del mes de marzo, para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, tal como puede constatarlo y encontrar la información solicitada en la siguiente liga:

<https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/accionesestrategicas>

Sin otro particular de momento y agradeciendo su atención, quedo a sus órdenes.

Atentamente  
Silao de la Victoria, Guanajuato, a 10 de abril del 2025  
“Silao con todo el Corazón”

Licenciada Marcela Karina Chagoya Rodríguez  
Secretaria del H. Ayuntamiento





Oficio No. PMS/UTS/0851/2025

Asunto: Respuesta de Solicitud

Folio PNT: 110198600023425

**Estimado Solicitante:**

En relación con su solicitud de Información Pública, presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 110198600023425, adjunto al presente oficio encontrara usted la información proporcionada por el área administrativa competente, con relación a la información peticionada la cual se soporta mediante oficio:

1.- 926, suscrito por el Maestro Jorge Octavio Sopeña Quiroz. Secretario del H. Ayuntamiento.

Lo anterior con fundamento en el artículo 43 y 48 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

Silao de La Victoria, Gto. a 20 de Mayo del 2025  
“SILAO CON TODO EL CORAZÓN”

L.A.E. Verónica Raigosa Lara  
Directora de la Unidad de Transparencia





Oficio No. 926  
Referencia: III-40 /2025  
Asunto: Se remite respuesta al oficio  
PMS/UTS/0812/2025.

**L.A.E. Verónica Raigosa Lara**  
**Directora de la Unidad de Transparencia.**  
**Presente:**

En respuesta a su solicitud de información pública, presentada mediante oficio número PMS/UTS/0812/2025 y generado por parte de la persona que se identifica como "Ma. Carmen", con número de folio 110198600023425, mismo que fue recibido en esta Secretaría del H. Ayuntamiento, el día 14 de mayo del 2025, le manifiesto lo siguiente:

En relación al acceso del documento del informe del mes de abril del Municipio de Silao de la Victoria, relativo a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, me permito informar:

Que el municipio de Silao de la Victoria, ha cumplido con los informes generados relativos a las acciones, tomadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, tal como puede constatarlo y encontrar la información en la siguiente liga: <https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/accionesestrategicas>.

Una vez dentro de la página, da clic en "**Acciones Estratégicas**" y para finalizar da clic en "**Avances**", donde podrá encontrar la información solicitada.

Sin otro particular de momento y agradeciendo su atención, quedo a sus órdenes.

Atentamente  
Silao de la Victoria, Guanajuato, a 15 de mayo del 2025  
"Silao con Todo el Corazón"

Maestro Jorge Octavio Sopeña Quiroz  
Secretario del H. Ayuntamiento





**Oficio No. PMS/UTS/1000/2025**

Asunto: Respuesta de Solicitud

Folio PNT: 110198600027425

**Estimado Solicitante:**

En relación con su solicitud de Información Pública, presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 110198600027425, adjunto al presente oficio encontrara usted la información proporcionada por el área administrativa competente, con relación a la información peticionada la cual se soporta mediante oficio:

1. 1057, suscrito por el Mtro. Jorge Octavio Sopeña Quiroz. Secretario del H. Ayuntamiento.

Lo anterior con fundamento en el artículo 43 y 48 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

Silao de La Victoria, Gto. a 11 de Junio del 2025  
"SILAO CON TODO EL CORAZON"

L.A.E. Veronica Raigosa Lara  
Directora de la Unidad de Transparencia





Oficio No. 1057  
Referencia: III-40 /2025  
Asunto: Se remite respuesta al oficio  
PMS/UTS/0967/2025.

**L.A.E. Verónica Raigosa Lara**  
**Directora de la Unidad de Transparencia.**  
**Presente:**

En respuesta a su solicitud de información pública, presentada mediante oficio número PMS/UTS/0967/2025 y generado por parte de la persona que se identifica como "Ma. Carmen", con número de folio 110198600027425, mismo que fue recibido en esta Secretaría del H. Ayuntamiento, le manifiesto lo siguiente:

En relación al acceso del documento del informe del mes de mayo del Municipio de Silao de la Victoria, relativo a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, me permito informar:

Que el municipio de Silao de la Victoria, ha cumplido con los informes generados relativos a las acciones, tomadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, tal como puede constatarlo y encontrar la información en la siguiente liga: <https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/accionesestrategicas>.

Una vez dentro de la página, da clic en "**Acciones Estratégicas**" y para finalizar da clic en "**Avances**", donde podrá encontrar la información solicitada.

Sin otro particular de momento y agradeciendo su atención, quedo a sus órdenes.

Atentamente  
Silao de la Victoria, Guanajuato, a 06 de junio del 2025  
"Silao con Todo el Corazón"

Maestro Jorge Octavio Sopeña Quiroz  
Secretario del H. Ayuntamiento

